



TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

14 OCT 2019

Resolución Administrativa

Lima, 13 de SETIEMBRE de 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Visto, los Expedientes N° 19-027936-001 y N° 19-032548-001 que contienen la Nota Informativa N° 981-2019-ULOG-HNHU de fecha 10 de setiembre de 2019 y Nota Informativa N° 973-2019-ULOG-HNHU de fecha 6 de setiembre de 2019, mediante los cuales el Jefe de la Unidad de Logística solicita la vigésimo cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, a fin de incluir dos (2) procedimientos de selección, por la causal de modificación de la asignación presupuestal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 02-2019-HNHU-OA de fecha 22 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue; del Pliego 011 - Ministerio de Salud, el cual ha sido modificado por Resolución Administrativa N° 016-2018-HNHU-OA de fecha 31 de enero de 2019, Resolución Administrativa N° 44-2019-HNHU-OA de fecha 22 de febrero de 2019, Resolución Administrativa N° 52-2019-HNHU-OA de fecha 4 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 62-2019-HNHU-OA de fecha 13 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 67-2019-HNHU-OA de fecha 18 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 76-2019-HNHU-OA de fecha 22 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 95-2019-HNHU-OA de fecha 27 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 99-2019-HNHU-OA de fecha 28 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 101-2019-HNHU-OA de fecha 29 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 135-2019-HNHU-OA de fecha 9 de abril de 2019, Resolución Administrativa N° 176-2019-HNHU-OA de fecha 2 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 181-2019-HNHU-OA de fecha 7 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 202-2019-HNHU-OA de fecha 20 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 223-2019-HNHU-OA de fecha 23 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 245-2019-HNHU-OA de fecha 31 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 285-2019-HNHU-OA de fecha 17 de junio de 2019, Resolución Administrativa N° 306-2019-HNHU-OA de fecha 21 de junio de 2019, Resolución Administrativa N° 329-2019-HNHU-OA de fecha 9 de julio de 2019, Resolución Administrativa N° 369-2019-HNHU-OA de fecha 9 de julio de 2019, Resolución Administrativa N° 383-2019-HNHU-OA de fecha 2 de agosto de 2019, Resolución Administrativa N° 393-2019-HNHU-OA de fecha 14 de agosto de 2019, Resolución Administrativa N° 410-2019-HNHU-OA de fecha 23 de agosto de 2019, y Resolución Administrativa N° 424-2019-HNHU-OA de fecha 4 de setiembre de 2019;

Que, a través de la Nota Informativa N° 981-2019-ULOG-HNHU de fecha 10 de setiembre de 2019 y Nota Informativa N° 973-2019-ULOG-HNHU de fecha 6 de setiembre de 2019, el Jefe de la Unidad de Logística solicita gestionar la vigésimo cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, a fin de incluir los procedimientos de selección de **Licitación Pública** para la "Adquisición de Uniforme de Faena 2019 para el Personal Nombrado del HNHU", por un valor estimado de S/. 514 365,00 (Quinientos Catorce Mil Trescientos Sesenta y Cinco con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.12.11 - Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas, por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, y **Subasta Inversa Electrónica** para la "Adquisición de Medicamento Omeprazol 20 mg - Tamsulosina 0.4 mg Tableta", por un valor estimado de S/. 134 400,00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.1.8.1.2 - Medicamentos, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, los cuales serán incluidos por la causal de modificación de la asignación presupuestal;



Que, con Memorando N° 604-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 329-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 9 de setiembre de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación Presupuestal N° 0000006370 para el año 2019, por el monto de S/. 514 365,00 (Quinientos Catorce Mil Trescientos Sesenta y Cinco con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, para el procedimiento de selección de **Licitación Pública** para la "Adquisición de Uniforme de Faena 2019 para el Personal Nombrado del HNHU";

Que, con Memorando N° 600-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 326-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 5 de setiembre de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación Presupuestal N° 0000006286 para el año 2019, por el monto de S/. 48 000,00 (Cuarenta y Ocho Mil con 00/100 Soles), y la Previsión Presupuestal N° 62 para el año 2020, por el monto de S/. 86 400,00 (Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de **Subasta Inversa Electrónica** para la "Adquisición de Medicamento Omeprazol 20 mg - Tamsulosina 0.4 mg Tableta";

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece en el numeral 6.2 que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones" aprobado por Resolución N° 014-2019-OSCE/CD, "El PAC podrá ser modificado, en cualquier momento durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones";

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2018-HNHU/DG se delegó en el/la Director (a) Ejecutivo (a) de la Oficina de Administración la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;

Estando a lo informado por el Jefe de la Unidad de Logística en la Nota Informativa N° 981-2019-ULOG-HNHU y Nota Informativa N° 973-2019-ULOG-HNHU, y a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 778-2019-OAJ-HNHU;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Logística, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; y de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unánue, aprobado por la Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la vigésimo cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2019, de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 002-2019-HNHU-OA de fecha 18 de enero de 2019, debiéndose incluir los procedimientos de selección que a continuación se detallan:

INCLUIR:







PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR REFERENCIAL UNITARIO DEL ÍTEM	VALOR REFERENCIAL TOTAL DEL ÍTEM	VALOR REFERENCIAL TOTAL	FF	FECHA PREVISTA
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	BIEN	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO OMEPRAZOL 20 MG - TAMSULOSINA 0.4 MG TAGLETA	1	OMEPRAZOL 20 MG	UNIDAD	560,000	S/. 0.10	S/. 56 000,00	S/. 134 400,00	D y T	SETIEMBRE
			2	TAMSULOSINA 0.4 MG		280,000	S/. 0.28	S/. 78 400,00			



Resolución Administrativa

Lima, 13 de SETIEMBRE de 2019

INCLUIR:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM PAQUETE	SUB. ÍTEM PAQUETES	DESCRIPCIÓN DE LOS SUB ÍTEM		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR REFERENCIAL DEL SUB. ÍTEM	VALOR REFERENCIAL TOTAL DEL ÍTEM PAQUETE	FF	FECHA PREVISTA	
<p>TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA FEDATARIA Hospital Nacional Hipólito Unanue Ministerio de Salud</p> <p>14 OCT 2019</p> <p>El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista</p> <p>     </p>	BIEN	ADQUISICIÓN DE UNIFORME DE FAENA 2019 PARA EL PERSONAL NOMBRADO DEL HNHU	1	1.1	UNIFORME FAENA PERSONAL SALUD	P. SALUD DAMAS	CHAQUETA	UNIDAD	97	S/. 13 580,00	S/. 514 365,00	RDR	SETIEMBRE
				1.2		P. SALUD DAMAS	GUARDAPOLVO	97	S/. 16 005,00				
				1.3		P. SALUD VARONES	CHAQUETA	187	S/. 23 750,00				
				1.4			GUARDAPOLVO	187	S/. 30 855,00				
			2	2.1	UNIFORME FAENA ADMINISTRATIVO	ADMINIST. DAMAS	SACO	128	S/. 38 144,00				
				2.2		ADMINIST. DAMAS	BLUSA PARA DAMA	128	S/. 12 160,00				
				2.3		ADMINIST. VARONES	FALDA O PANTALÓN	128	S/. 21 632,00				
				2.4			CAMISA PARA CABALLERO	102	S/. 10 200,00				
				2.5			PANTALÓN	102	S/. 17 544,00				
			3	3.1	UNIFORME FAENA ASISTENCIAL EMERG	P. ASIST DAMAS	CHAQUETA	873	S/. 135 315,00				
3.2	FALDA O PANTALÓN	873		S/. 109 125,00									
3.3	P. ASIST VARONES	CHAQUETA		207	S/. 32 085,00								
3.4		PANTALÓN		207	S/. 27 945,00								
3.5	P. ASIST EMERG. SOP DAMAS	SCRUBS CHAQUETA		94	S/. 9 400,00								
3.6		SCRUBS PANTALÓN		94	S/. 9 400,00								
3.7	P. ASIST EMERG. SOP. VARONES	SCRUBS CHAQUETA		11	S/. 1 100,00								
3.8		SCRUBS PANTALÓN		11	S/. 1 100,00								
3.9	P. MANTENIM. VARÓN	CHAQUETA		30	S/. 2 700,00								
3.10		PANTALÓN		30	S/. 2 700,00								



Artículo 2.- Disponer que la presente Resolución se registre en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE perteneciente al portal web del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.



Artículo 3.- La Oficina de Comunicaciones se encargará de publicar la presente Resolución Administrativa en la Página Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPÓLITO UNZUÉ"
DR. WALTER ESPINOZA GUSTAS
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA
DE ADMINISTRACIÓN



WAEK/OHACH

c.c. Of. Planeamiento Estratégico
Of. Asesoría Jurídica
Órgano de Control Institucional
Unid. Logística
Of. Comunicaciones
Archivo